



NOTA DE PRENSA

En cumplimiento de una moción plenaria aprobada por unanimidad

Luz verde al convenio con la Comisión Española de Ayuda al Refugiado para convertir Coslada en Ciudad de Acogida

Coslada, viernes, 3 de febrero de 2017.- La Junta de Gobierno del [Ayuntamiento de Coslada](http://www.ayto-coslada.es) ha dado el visto bueno al convenio con la [Comisión Española de Ayuda al Refugiado \(CEAR\)](http://www.cear.es) para dar cumplimiento a la moción aprobada por unanimidad en el Pleno municipal celebrado el pasado 15 de septiembre.

Según aquella moción "relativa a la crisis migratoria y la situación de las personas desplazadas que llegan a Europa", el Ayuntamiento de Coslada se comprometía a:

- Establecer una **coordinación con las demás administraciones** y sumarse a la **Red de Ciudades Refugio**.
- Realizar un **llamamiento ciudadano** a colaborar con las ONGs.
- Habilitar una **cuenta corriente para donaciones**.
- Convocar un **Consejo de Cooperación** que habilite un registro de domicilios voluntarios para alojar a las personas desplazadas, elaborar un censo municipal de espacios para alojamientos temporales y elaborar un Plan de Atención Integral para las personas desplazadas.

En dicho moción también se instaba al Gobierno de España a la adopción de las medidas necesarias para la "pacificación de los países en conflicto", el desarrollo de una "política integral de inmigración y asilo en la Unión Europea" y de cooperación y el diseño de un **plan urgente de acogida humanitaria**.

(NOTA: Se adjunta fotografía en formato jpg)